**REGLAMENTO**

**ESTUDIOS EN RESIDENCIA**

**SOBRE LOS ALUMNOS.**

Se espera que todos los estudiantes de este Instituto tengan una actitud cristiana en todas las áreas de su vida, ya sea social, moral o académica. Recuerda que debemos glorificar y honrar a Jesucristo con nuestro sacrificio vivo (Ro 12:1). Haz un sincero esfuerzo por hacer todas las cosas en Él y para Él. Esto significa buscar agradar a Dios en todo lo que hagas.

**HABITOS DE ESTUDIO:**

* Las clases serán impartidas en vivo, por videoconferencia y/o videos, y es responsabilidad del alumno tomar apuntes suficientes en cada clase.
* Generalmente vas a tener una guía o manual de estudio, mismo que encontraras en la plataforma de cursos (cursos-ilebtoluca.org), para cada materia. Aun así, deberás estar listo para tomar apuntes suficientes para complementar tu material de estudio y así estar preparado para responder las tareas, exámenes y repasos correspondientes.
* Debes asistir a la clase designada en el horario que establecido.
* Desarrolla el hábito de llegar 10 minutos antes del inicio de clases, devocionales o actividades, así tendrás recompensa en la vida. De lo contrario, llegar tarde te puede causar una sanción académica o una expulsión de la asignatura, dos retardos equivalen a una falta, más de dos faltas debes repetir el curso.

**NORMAS ACADEMICAS:**

***Duración:***

* Debes respetar la duración de los cursos, nuestros cursos duran seis semanas de clase y una semana para presentar examen de todas las materias, (algunos cursos duran dos o tres módulos).
* Debes respetar los requerimientos de cada curso que impartimos.
* La duración de nuestros cursos, talleres y seminarios es de seis semanas más la semana de exámenes, esto equivale a un módulo. Dependiendo del plan de estudios que hayas elegido vas a tener 4 o más materias por módulo, estudiamos seis módulos por año.
* El plan de estudios Pistós dura un año, FEBE y Dulos dos años y Didaskalos tres años.

***Exámenes:***

* Los exámenes se deben realizar en la fecha estipulada.
* En el caso de que por causa de fuerza mayor no presentes un examen, **debes hablar de inmediato con tu instructor.** Si el instructor considera darte la oportunidad de presentar el examen en fecha posterior o “**te autoriza una nueva fecha”**, automáticamente se restarán 2 puntos de la calificación obtenida en el examen correspondiente.
* Es tu responsabilidad como alumno comunicarte de inmediato con tu instructor para explicar la causa de no haber presentado el examen. El instructor no va a esperar eternamente a que un alumno termine sus exámenes. Todos los profesores, sin excepción, deben entregar calificaciones a más tardar 5 días después de concluir el curso. Una vez entregadas las calificaciones nadie, sin excusa ni pretexto, podrá realizarte el examen.
* **En caso de no presentar alguno de los exámenes y por ende reprobar el curso; tendrás que repetir el curso, no hay otra forma de arreglar este problema.**

***Tareas:***

* Las tareas deben entregarse en la fecha establecida sin excepción.
* Las tareas entregadas después de la fecha recibirán la mitad de la calificación.
* Si la tarea no es entregada tres días después de la fecha establecida, el estudiante recibirá un fallo de *Incompleto* hasta que la tarea sea entregada. Sin embargo, el estudiante recibirá un cero en la tarea designada.
* Es tu responsabilidad como alumno comunicarte de inmediato con tu instructor para explicar la causa de no haber entregado la tarea respectiva a tiempo. El instructor no va a esperar eternamente a que un alumno termine sus tareas.
* **En caso de no entregar una o varias tareas y por ende reprobar el curso; tendrás que repetir el curso, no hay otra forma de arreglar este problema.**

***Incompleto:***

* *Incompleto* significa el no haber cumplido satisfactoriamente con alguna tarea o trabajo correspondiente, pero no significa fallo "reprobatorio". Una vez que el fallo "incompleto" sea removido se otorgará la calificación correspondiente.
* Un fallo *Incompleto* debe ser removido antes de que el instructor entregue calificaciones finales de dicho curso. El instructor debe entregar calificaciones a más tardar 5 días después que se cierra la materia.
* Cuando esto sucede el alumno debe saber que su calificación no puede ser al 100%, porque tendrá una penalización de hasta 3 puntos menos de su calificación final.
* Si aun así no entregas la tarea o examen correspondiente automáticamente el fallo incompleto cambiará a un fallo "reprobatorio" y el alumno deberá repetir dicho curso.

***Curso Reprobado:***

* Curso reprobado es cuando el alumno no alcanzó la calificación mínima aprobatoria de 7.0
* Cuando esto sucede, la única forma de resolver este asunto es repitiendo el curso cuando se vuelva a ofrecer por el ILEB.
* Si un alumno tiene 4 o más materias reprobadas en el ciclo escolar no podrá avanzar al siguiente nivel de estudios, se queda en el nivel actual hasta que logre aprobar satisfactoriamente todas las materias de su plan de estudio y así poder continuar con sus estudios.
* Si un alumno reprueba todas materias de dos módulos consecutivos, será dado de baja automáticamente.

***Calificaciones:***

* La calificación mínima aprobatoria en ILEB es de 7.0
* Para terminar satisfactoriamente cada nivel de estudios, deberás aprobar todas las materias asignadas y cumplir los créditos señalados.
* El alumno que concluya satisfactoriamente sus estudios del plan elegido recibirá un DIPLIOMA que acredite su capacitación en el Ministerio.

***Dinero:***

* No pidas dinero prestado.
* Paga tus deudas.
* Aprende a vivir económicamente de acuerdo con tus ingresos, si lo haces, serás rico(a) después.
* Debes cubrir a tiempo el costo por el uso de la plataforma.

***Imagen de la Iglesia y de la escuela:***

* Recuerda, no importa en dónde te encuentres, tú eres un embajador(a) de Cristo.
* No hagas nada que desacredite a su Iglesia o al Instituto; por el contrario, procura hacerlos atractivos a otros (Tito: 2:10).

***Principios y Filosofía de Ministerio***

* Como sabemos el estudio requiere de mucha responsabilidad, tanto de los alumnos, como los instructores. Por eso solicitamos a todos se tenga una buena relación entre alumnos e instructores, así como con los directivos y personal administrativo del ILEB.
* Respeta a las autoridades del instituto, instructores, coordinadores, personal administrativo, así como directivos.
* Te recordamos que como cristianos, debemos: Amar a Dios, Edificar nuestros hermanos, y servir como ejemplo para así evangelizar a los perdidos.
* Además, debes respetar y promover el respeto a los principios y filosofía de ministerio del ILEB.

***Motivos por los que causa baja un alumno:***

* Por mal testimonio (vivir en pecado).
* Por reprobar todas las materias de dos módulos consecutivos.
* Por no cumplir con el presente reglamento.
* Por no cumplir con las responsabilidades de todo alumno.

***Servicio Cristiano y Ministerio:***

* Debes involucrarte en uno o más ministerios **dentro de la iglesia de Cristo**, para que pongas en práctica lo aprendido.
* Recibirás ayuda para descubrir los talentos y dones que posees para que puedas desarrollar con mayor efectividad tu ministerio, sin embargo, **es iniciativa y responsabilidad tuya involucrarte en uno de ello**
* Mucho del aspecto práctico de tu aprendizaje, mientras estudias, será a través del servicio que des al Señor en su Iglesia. No pienses que las tareas son una excusa para no trabajar en algún ministerio.
* **Involucrarte en algún ministerio de la iglesia de Cristo, es parte de tu entrenamiento y tarea en el ILEB.**



